

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA!

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

## DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS!

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. . . 14

Año X.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.349

Martes 5 de Enero de 1897.

Barrio Mier, Diputado,  
Madrid.

Venecia 1.º (2,30 tarde)

Acabo de conceder la mano de mi hija la Infanta Beatriz al príncipe Fabricio Massimo, Príncipe de Roviano, Duque de Anticoli Corrado. Los sentimientos católicos y legitimistas de la familia Massimo son un consuelo para mi corazón de padre. Te encargo participes la fausta nueva á mis fieles amigos.

CARLOS.

## El matrimonio de la Infanta DOÑA BEATRIZ.

La promesa de esponsales.

Venecia 1.º, (1,3 m.)

Hoy se han prometido con el consentimiento del señor Duque de Madrid, S. A. A. la Infanta Doña Beatriz y el Príncipe D. Fabricio Massimo, Príncipe de Roviano, Duque de Anticoli Corrado é hijo del Príncipe Massimo.

El matrimonio se celebrará en Venecia.

La fecha del matrimonio.—La familia del Príncipe Fabricio.

Venecia 1 (2 m.)

El matrimonio de la Infanta Doña Beatriz con el Príncipe de Roviano, que se efectuará probablemente antes del fin del invierno, se verificará en completa intimidad, no convidando más que á los próximos parientes.

La familia Massimo, una de las primeras entre los príncipes romanos, emparentada con las casas reales de Sajonia y Savoya Carignan, es de las más fieles al solio Pontificio, y adicta siempre de las causas legitimistas.

La madre del novio es hija del segundo matrimonio de la Duquesa de Berry, madre de Enrique V.

El Príncipe de Roviano nació en Roma en 1868.

Fué educado en el colegio que los padres de la Compañía tienen en Mondragone.

Conoció al Príncipe D. Jaime y á las Infantas desde muy niño.

Es este un matrimonio de inclinación, que agrada á todos los que profesan nuestras ideas.—GARCIMARTIN.

Viajeros ilustres en Venecia.—Felicitaciones.

Venecia 1. (9,15 n.)

Acaban de llegar á esta el señor marqués de Cerralbo y el señor baron de Albi, que permanecerán en Venecia hasta pasado el día de los Santos Reyes, para conferenciar nuevamente con el señor Duque de Madrid.

Al señor Mella, que se halla en Roma, espérasele el martes.

Recíbense en el Palacio Loredan muchas felicitaciones de Príncipes y particulares con motivo del anun-

ciado matrimonio de la Infanta doña Beatriz.—GARCIMARTIN.

LA LEALTAD NAVARRA que toma tan intensa participación en las penas y alegrías de nuestra R. Familia proscripta, felicita con el más vivo entusiasmo á los señores Duques de Madrid pidiendo al Señor derrame sus celestiales bendiciones sobre los prometidos esposos y sus familias.

## De enseñanza.

Sabido es que á la exposición por los alumnos de enseñanza libre elevada en demanda de exámenes en la convocatoria extraordinaria de Enero, conforme á la costumbre de años anteriores, el señor ministro de Fomento ha contestado denegando la gracia solicitada.

No entraremos ahora á discutir ó examinar la justicia ó injusticia, la razón ó la sinrazón de tal negativa. Nuestro criterio en este punto se conforma, en principio al menos, con el del ministro de Fomento; pues bien considerado todo, resulta ilógico y absurdo el que los alumnos libres gocen de prerrogativas y facilidades en sus estudios que desde luego no tienen los que frecuentan las aulas escolares y se someten á la disciplina oficial de la enseñanza del Estado, aplicada en Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

En lo que no estamos ni podemos estar de acuerdo con el señor Linares Rivas es en los motivos, razones ó considerandos en que el aludido Real decreto se apoya para deducir la negación de la convocatoria extraordinaria de Enero.

En efecto, dice el señor Linares Rivas en la parte expositiva del Decreto que «en vez de disminuir, como parecía natural, la matrícula de los estudiantes libres... ha ocurrido todo lo contrario, porque viene creciendo extraordinariamente el número de los libres, que supera en mucho á los alumnos oficiales.»

Hay en las palabras que acabamos de transcribir una confesión franca de lo que en materias de enseñanza está sucediendo en España; confesión que, por venir de tan alto y ser hecha como arrancada por la fuerza de una verdad abrumadora por el ministro del ramo, debemos recoger nosotros, poniéndola algunos ligeros comentarios.

Descúbrese á través de esas palabras algo así como un temor, no ya remoto ni lejano, sino próximo é inmediato, de la ruina y casi total desaparición de la enseñanza oficial, en vista del desvío que por ella manifiesta el elemento escolar y del recelo que á todas luces inspira á los padres de los alumnos, como lo prueba el hecho de que su preferencia esté por esa otra enseñanza particular y libre.

Para explicarse ese desvío y esa preferencia, no se le ocurre al se-

ñor Linares Rivas otra idea que echar la culpa de todo á la abusiva costumbre de la convocatoria de Enero, y á la febril impaciencia de estudiantes malavenidos con la disciplina y el régimen de las aulas, los cuales así n verse en posesión de un título académico, para lanzarse en pos de cargos y destinos públicos, sin más méritos que su ignorancia ni más servicios que su pedantería ó su ambición.

No es eso, señor ministro, no es eso. Lo que en la exposición del Real decreto se deduce como razón suprema, como ley general, no pasa de ser una excepción, aplicable á una reducida minoría y solo en casos concretos.

No diremos nosotros que la hogañería y la desaplicación no se aprovechen alguna vez de esa puerta que la ley ha abierto en años anteriores en favor de los estudiantes más aventajados.

Pero de eso á suponer, y más que á suponer, á afirmar que la causa de la preponderancia de la enseñanza libre sobre la enseñanza oficial se debe nada más que á la convocatoria de Enero, al espíritu de libertad é indisciplina de los alumnos, hay una distancia inmensa.

Es esa una afirmación tan gratuita, tan falta de sólido apoyo, que solo el desconocimiento absoluto de lo que en España es la enseñanza oficial ha podido inspirarla; desconocimiento que en buena lógica no podemos suponer en quien, como el Sr. Linares Rivas, tiene mas que nadie motivos y obligación sobrados para estar al corriente de estas cosas.

No hay necesidad de torturar mucho el ingenio, ni hace falta tener vista de lince, para ver y comprender que la causa del desprestigio y decadencia de la enseñanza oficial, paladinamente reconocida y confesada por el ministro de Fomento está en la misma enseñanza oficial.

El señor Linares Rivas sabe muy bien que España es católica, por fortuna para todos; sabe perfectamente que los padres de familia anhelan ante todo y sobre todo para sus hijos una educación y una enseñanza esencialmente religiosas y basadas en los principios de la fe católica; no ignora, por otra parte, que aquí, en esta España católica, son frecuentes los profesores oficiales que convierten sus cátedras en cátedras de ateísmo, de irreligiosidad y de escándalo.

Ahora bien: relacionados estos dos extremos, ¿puede extrañar á nadie, que no sea ministro, el que los padres miren con prevención, con antipatía, con recelo, una enseñanza que puede ser para sus hijos la muerte de la fe, la perversion de los sentimientos, la destrucción de toda idea sana? ¿Puede causar admiración á nadie el que esos padres aparten á sus hijos de las aulas oficiales, y prefieran la enseñanza dada en el seno de la familia á la láica ó irreligiosa del Estado?

No es la convocatoria de Enero lo que había que suprimir en España para devolver á la enseñanza oficial su merecido prestigio é importancia; lo que habría que suprimir son esos catedráticos krausistas, librepensadores y ateos que se llaman Moraytas, Salmerones, Odon de Buen, Arenas, González y Serrano y muchos mas «ejusdem futuris» que llenan nuestros centros docentes.

Muchas mas cosas diríamos sobre esto; pero hay que concluir y hacer punto, por no alargar demasiado este artículo, en el que sin darnos cuenta, hemos traspasado los límites que nos habíamos propuesto.

Consigase ilustrar la opinión sobre asunto tan importante, y todo sea por bien empleado.

NORBERTO TORCAL.

## LO DE CUBA.

Dos bandos.

Se han publicado dos bandos.

Uno de ellos dispone que solo se permitirán existencias y ventas de ferretería, talabartería, ropas, víveres y medicamentos en los poblados que tengan recinto fortificado.

Se prohíbe en las provincias de Pinar del Río, la Habana y Matanzas extraer dichos efectos de los poblados, sin autorización expresa.

En el término de ocho días serán cerradas todas las tiendas de los citados objetos que hallen en las tres provincias mencionadas y que no reúnan las condiciones á que anteriormente se hace referencia.

El bando se aplicará á los ingenios y demás fincas sin fortificar.

El segundo bando ordena que en cada una de las poblaciones fortificadas de esta provincia se señale una zona de cultivo en derredor del caserío por su parte exterior, fortificándolo con objeto de que el vecindario y las familias presentadas puedan sembrar, á excepción de los que tengan tienda abierta y aquellas personas cuyos padres ó esposos estén en la insurrección.

Se constituirá una junta que hará la demarcación de la zona de cultivo.

Se dará á cada vecino un título provisional de propiedad del terreno que se le asigne, el cual durará hasta seis meses después de terminada la guerra.

No se pagarán impuestos.

Combates.

Las columnas de los generales Bosch y R han librado un combate en el departamento Oriental.

Desalojaron á los rebeldes de las lomas de Sordo y Piedra, y fueron á pernoctar á Güirap de Cuba.

Los rebeldes tuvieron muchos muertos y heridos.

De la columna resultaron heridos el comandante Muñoz, ayudante de general rey, el capitán Blanco y el teniente Jover.

Contuso el teniente Ros y el médico señor Gabaldá.

De la tropa tuvimos tres muertos y veintinueve heridos.

El teniente coronel Lafuente, con dos escuadrones del regimiento del Príncipe, ha batido á los rebeldes en B. Anquiza, Pinar del Río.

El combate fué completamente favorable para la pequeña columna.

Dejó el enemigo veinte muertos.

Lo fueron todos por arma blanca.

De nuestra parte resultaron heridos el comandante D. Manuel Jimenez Sotillo, el segundo teniente D. Juan Meicendez y dos de tropa.

Cabeilla muerto.

El día 29 falleció á consecuencia de una palmoza, el importante cabeilla Aguirre.

### Despachos oficiales.

Campamento Bayate 1.º Enero. Tres escuadrones del regimiento caballería del Príncipe, á quien ordené efectuar reconocimientos dos días por Sabana la Mar, Corojal y Blanquizar, encontraron en este último punto partida, formada de dispersos Lomas; cargándose; les cogieron 20 muertos y armas. Por nuestra parte, heridos comandante Manuel Jimenez Setlén, á quien ruego conceda V. E. empleo de teniente coronel, y segundo teniente Juan Menéndez, á quien concedo en nombre de S. M. empleo de primer teniente; dos tropa heridos, que re-empenso. Siguen reconocimientos Sur vía férrea y lomas.—Weyler.

General segundo cabo á ministro Guerra.

Fuerza de Córdoba y guerrilla de Sagua en reconocimiento en Casanova y Güiras (Cuba), destruyó dos campamentos, hizo un muerto y tres prisioneros y quemó tres embarcaciones.

General Bosch llegó á Güira, batiendo partidas loma Sordo y loma Piedra, que dejaron muchos muertos; la columna tuvo heridos un comandante, un capitán y un teniente; contusos teniente Aros y médico Gabaldá; tres muertos y 29 heridos tropa.

Fuerzas Villas, en diferentes reconocimientos causaron 22 muertos al enemigo; las columnas tuvieron 6 heridos.

Columnas Matanzas batieron partida Feliao Alvarez y otras pequeñas, haciéndoles dos muertos, entre ellos el titulado teniente Cipriano Alvarez; tuvimos un movilizado muerto y un soldado herido.

Prescristados cuatro en Habana y nueve en Villas.

### Los que vienen de Cuba.

A las cuatro y media de la tarde fondó en la Coruña el vapor Alfonso XII, procedente de la Habana. Conduce 346 soldados heridos y enfermos y 151 pasajeros.

Viene también el general Echagüe, acompañado de su esposa y de sus ayudantes Fidirich y Jimenez Pajarero. Su estado es muy satisfactorio. Se le extraerá la bala en Madrid.

Las opiniones de Echagüe respecto á la campaña son muy optimistas.

Durante la travesía del Alfonso XII se declaró á bordo un pequeño fuego, que fué dominado en seguida. El viaje no advirtió nada.

Durante la travesía fallecieron siete soldados.

En el momento de entrar el vapor en el puerto se cayó un marinero por una escotilla quedando muerto en el acto.

Hoy no ha desembarcado ningún herido. Los soldados fallecidos durante la travesía son los siguientes:

De tuberculosis, José Malo Corombi, batallón Cantabria.

Julian Gil Serres, batallón Guipuzcoa.

Antonio Vals Besco, batallón de Mallorca.

Antonio Pujol Figueroa, batallón de Luchana.

De anemia, Buenaventura Buro Tubau, batallón de Luchana.

Nicolás Puerta y Vars, batallón de Gerona.

A pocas millas del puerto falleció José Rodríguez Incógnito, natural de Vivero (Orense), del regimiento de Simancas, y esta mañana Tiburcio Basco Gil, del batallón de Cuenca.

Anoche murió un pasajero de tercera.

### Lo que dice Echagüe.

El general Echagüe, aunque muy delicado, se muestra animoso y expresivo, y su semblante es bueno. Anda apoyándose en muletas.

Me preguntó ávidamente por las noticias que se hubiesen recibido de Cuba.

Sus impresiones son muy optimistas. Cree en la pronta pacificación de Pinar, y cree que esta pacificación traerá consigo la inmediata de Habana y Matanzas.

Respecto á la zafra opina que debe aplazarse para despues de la pacificación de Pinar.

Asegura que el sustituto de Maceo no tiene prestigio alguno entre los rebeldes, y que, exceptuando Calixto Garcia, todos los demás cabecillas carecen de medios para sostener la rebeldía.

Refiere con muchos detalles la acción en que fué herido, y ha preferido hacerse la operación en Madrid (extracción del proyectil), porque los médicos de la Habana le aconsejaron que lo aplazara para cuando se encontrara mas fuerte, y él, por no exponer á su señora á los rigores del clima, determinó operarse en España.

La esposa del general Echagüe es hermosa

del marqués de Cabriñana y viene también lesionada. A los dos días de salir de la Habana, y al pasar del comedor al camarote, un fuerte golpe de mar hizo dar un tremendo salto al barco. La esposa del general Echagüe cayó al suelo y se produjo una herida de relativa consideración en la frente y nariz. Todavía lleva la cara vendada. Su estado es bueno.

### LO DE FILIPINAS.

Se ha recibido de Manila un despacho con detalles de la acción de Cascaron.

Muchos rebeldes se fingían muertos.

Las fuerzas de Arteaga mataron á 200, las de Sartou 300 y las de Olaguer 600.

Un cabo mató al titulado general Eusebio.

También murieron otros dos titulados generales y un coronel. Todos eran exguardias civiles.

El general Polavieja envió caballería para evitar el paso de los rebeldes á Pasig y Nampindan.

Los rebeldes se oponen y cortan el telégrafo.

Témese por las canteras y por el remolcador de las obras del puerto.

Se envían 80 marineros y el cañonero «Otálor» y 600 infantes para abrir paso y batir á los rebeldes.

El general Galvis salió para dirigir las operaciones.

El lunes serán fusilados algunos reos en Camarines.

Otro despacho de Manila comunica que ha sido retornado la línea de Las Pias y Pasig para impedir que los caviteños ayuden á la rebelión é invadan tres provincias.

Un cañonero vigila las costas de Bataan y Subic.

Otros muchos buques de guerra vigilan otros puntos.

Los caviteños tenían centenares de barcasas para transportar gente.

A fin de limpiar de rebeldes la isla del Volcan han salido tropas.

También han salido para las líneas de Pasig, Calamba, Tanam, Banaero y Periguan.

Hay algunas partidas en el norte de Manila. En el monte de San Mateo ocurren diarios encuentros, pero huyen los rebeldes.

Polavieja estuvo ayer en Cavite y reformó la colocación de la artillería.

Reconoce que la rebelión es mucho mayor que lo que se creía y así se le ha dicho al Gobierno.

Este se halla impresionado pésimamente y reconoce que allí existe cierta anarquía.

### LA CUESTION DEL DIA.

«La Epoca» dice que no sabe qué grado de certeza tendrá la noticia de que se ha acercado al ministro de la Guerra una comisión de generales, para pedirle que se nombre una comisión compuesta de un teniente general y dos políticos que estudie la gestión administrativa del ejército de Cuba.

—El señor Reparaz ha recibido gran número de visitas, entre ellas las de algunos encopetados personajes políticos.

De la defensa del señor Reparaz se ha encargado el señor Canalejas y su primer paso ha sido presentar el escrito pidiendo la inhabilitación en el asunto de los tribunales militares.

—Se ha recibido un telegrama del intendente de división don Victoriano Araujo, jefe de la intendencia militar de Cuba, protestando contra los artículos publicados por el «Heraldo de Madrid» y «El Imparcial».

Se insiste en que los periódicos de mayor circulación van á retirar sus corresponsales de Cuba.

En este momento están celebrando una reunión los directores de «La Correspondencia de España», «Heraldo», «El Imparcial» y «El Liberal» con aquel objeto.

—«El Correo» publica un artículo en el que dice que se repiten con frecuencia los conflictos producidos por las autoridades civiles y militares, y que no puede continuar esta contienda que deja pobremente garantidos la libertad personal y los derechos individuales.

Indica que conviene aclarar qué leyes son las que rigen y qué tribunales son los competentes, porque de otra suerte se abre mano á la mayor de las anarquias.

### Noticias.

Con gran retraso recibimos anteayer una extensa carta de Barcelona en que se nos da cuenta de la magnífica velada celebrada en el Círculo Carlista de dicha capital en obsequio á los diputados carlistas señores Polo y Sanz.

El señor Morales, presidente del Círculo hizo la presentación de nuestros respetables amigos que fueron saludados con una nutrida salva de aplausos.

El señor Polo describió con mano maestra sus impresiones de la casa del destierro enalteciendo las excepcionales cualidades de la señora Duquesa de Madrid y el entrañable cariño que profesa á todo lo que á España se refiere.

El Sr. Sanz saludó en nombre de Navarra á Cataluña, Aragón y Valencia enumerando con vigorosas frases las glorias del partido, recomendando la unión y disciplina, medio único de conseguir nuestros anhelados deseos.

Dióles las gracias el Sr. Morales en nombre del Círculo por la honra que les había dispensado, penetrando en aquel momento en el salón el Sr. Baron de Albi para despedirse en su viaje á Venecia.

Instantáneamente se sirvió un espléndido té al que acudieron los señores duque de Solferino, D. Mauricio de Bobadilla, general Moore, baron de Albi, doctor Carrer, individuos de la Juventud Carlista y muchos jefes y oficiales del ejército de Cataluña, reinando la cordialidad de afectos y animación propia del caso.

### Cofradía del Santísimo Sacramento.

La Cofradía abrirá su Basílica denominada de San Martín, para que los fieles que arrepentidos confesaren y comulgaren el día de la Ascension de los Santos Reyes, 6 del corriente mes ganen Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados visitando devotamente la expresada Basílica, rogando en ella por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, exaltación de la Santa Madre Iglesia, extirpación de las herejías, aumento de nuestra santa fe católica y conversión de los pecadores.

Nota. Dicha indulgencia se puede aplicar en sufragio de las almas del purgatorio.

En el depósito municipal había ayer catorce detenidos.

Ayer se expidió en el gobierno civil una licencia de caza y otra de pesca.

En las cárceles de Navarra existen en la actualidad los siguientes presos: Pamplona 83; Estella 120; Tudela 37; Tafalla 23 y Aoz 15. Total 287.

De ellos 77 están en causa pendiente; 192 sufriendo condena y 18 en espectación de marcha.

Sobre las cinco de la tarde del 1.º del actual fué herido de arma blanca en una de las calles de Fálces el joven de aquella villa Lorenzo Suarez Molina, de 24 años de edad, por Félix Irigoyen, de 18 años, ambos sirvientes en la casa de un labrador de aquella villa.

El autor del hecho fué inmediatamente detenido por un alguacil municipal, ocupándosele también el arma de que se sirvió.

En Tafalla rieron el sábado tres mujeres siendo una de ellas golpeada por las otras dos que la causaron algunas contusiones leves.

El juzgado municipal de Goizuta instruye diligencias sumarias con motivo del hallazgo de un cadáver en despojado á cinco kilónetros de aquella localidad.

En la caja municipal de ahorros se efectuaron el domingo 102 imposiciones y 33 devoluciones, importando las primeras 5227,18 pesetas y 4894,03 las segundas.

Se han repartido los cuadernos 9, 10, 11 y 12 de la preciosa obra «La leyenda de Oro» que contiene la vida de todos los Santos para todos los días del año.

Recomendamos la adquisición de tan hermosa obra.

Hace varios días que tenemos en cartera un artículo titulado «El año 1896» debido á la competente pluma de nuestro asiduo colaborador D. Juan de Dios Blas.

En uno de nuestros próximos números publicaremos dicho artículo no habiéndolo hecho antes por exceso de originalidad.

Hemos oído que en el «Oficón pamplonés» se agita la idea de hacer un viaje artístico á Madrid en los últimos días de Abril ó primeros de Mayo.

No se trata ahora más que de la idea cuya realización ofrece algunas dificultades que pudieran ser causa del desistimiento del viaje.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Yanci doña María de las Mercedes Perez; de la de Lezaun doña Rosa Bjo Ibañez y de la de Oco D. Teodoro Vera.

La temperatura máxima del domingo fué de un grado bajo cero y la mínima 6'5 bajo 0.

La mínima de ayer 6'6 bajo 0. Con tal motivo todos nos frotamos las manos de gusto.

El domingo amaneció con niebla que duró todo el día y ayer aparecieron los campos con una regular capa de escarcha.

La Comunidad de Siervas de María celebra en su capilla la fiesta de la Epifanía como sigue:

Por la mañana á las ocho misa solemne de pastores y adoración del Niño Jesús.

Por la tarde á las cuatro se expondrá Su Divina Magestad, seguirá rosario, sermón, reserva, villancicos y adoración del Niño Jesús.

Se han recibido en la Diputación los premios alcanzados por los productores navarros en la casi olvidada exposición de Chicago.

Segun hemos oído las medallas no son un primor de arte.

El ingeniero señor Salmones ha presentado á la Diputación una extensa y luminosa memoria en la que se hace estudio completo de la filoxera y medios de combatirla con éxito, extendiéndose al establecimiento de viveros, elección de terrenos plantación de vides resistentes, etc.

Propónese en dicha memoria los medios conducentes y se consigna el presupuesto de cuantas operaciones es preciso hacer incluso el establecimiento de dos estaciones.

Hemos oído elogiar el trabajo del señor Salmones.

Ayer se dió comienzo á la construcción de un paseo desde el paseo frente al gobierno civil hasta la casa del señor Etulain.

Se han circulado las órdenes para la ejecución del reo Medrano que será ejecutado el día 13 del actual en Tafalla.

Ampliando lo que días atrás dijimos referente á la muerte de un hombre en jurisdicción de Gallipienzo podemos añadir lo siguiente que comunicó el jefe del puesto de la guardia civil de Ujué.

«En la noche del 26 al 27 de Diciembre debió salir ldefonso Echegoyen de la villa de Gallipienzo acompañado de tres sujetos más en dirección al término denominado Aurins, con ánimo sin duda de robar algún carnero como así lo efectuaron, pero á su regreso y á poca distancia del corral donde se encerraba el rebaño se encontraron con el pastor del mismo rebaño que les intimó el alto y que soltara el carnero, á lo que le contestaron negativamente diciéndole que le iban á cortar la cabeza y á picarlo en tajadas y acto seguido se echaron sobre él y este entonces presumiéndose una muerte cierta disparó sobre el grupo una escopeta y dió un tiro al aludido ldefonso del cual ha fallecido, siendo detenido el Roberto por la autoridad de Gallipienzo.»

Los compañeros del Echegoyen huyeron pero fueron detenidos por la guardia civil de Ujué que los entregó al juzgado en unión del carnero robado.

El mercado de cerdos se vió el domingo muy concurrido. Los precios fueron de 24 á 25 reales docena, y á peso en vivo de 85 á 90 céntimo el kilogramo.

Nuestra Diputación sigue dando pruebas del decidido interés que pone en mejorar todos los ramos de la administración provincial.

Teniendo en cuenta la excepcional importancia de los montes va á reglamentar la Diputación ese ramo de riqueza de forma que se eviten los abusos y se consiga la repoblación con el fomento del arbolado.

La operación de comprobación y marca de las pesas, medidas y aparatos de pesar, correspondiente á Pamplona, se verificará en la oficina destinada al efecto en la Plazuela de San Francisco desde el día 8 del actual al 16 del presente mes de Enero inclusive.

Relación de las reses sacrificadas el día 9 en el matadero público de carnes:

Buey ó vaca: cebón 5.—Ternera común, 4.—Carnero churro superior 18.—Carnero: merino, 3.

Total de reses, 30.

Y el día 3, 7, 8, 19 y 3 respectivamente.

Anteayer entre nueve y nuevo y media de la noche fué muerto violentamente en esta ciudad un jóvea de 19 años de edad llamado Pio Morán.

La noticia cundió rápidamente y muchas personas acudieron al lugar donde se hallaba el cadáver de dicho sujeto.

Vamos á referir lo que hemos oído, sin que respondamos de su exactitud.

Parece que el domingo, despues de oscurecer, dos muchachos de unos 19 años de edad estuvieron en una casa de comidas cerca del mercado y allí merendaron un guisado y un pollo; despues se marcharon al café de Noin de donde al poco rato uno de ellos acompañado del Pio Morán salió por la puerta trasera que dá á la calle de Lindachiquia. Momentos despues el Morán corrió por dicha calle pi-

dejando auxilio y al llegar á la esquina de la de Comedias cayó muerto, siendo recogido en el portal de una casa donde se le cubrió con una manta y permaneció hasta la presentación del juzgado que procedió al levantamiento del cadáver.

A las voces del herido acudieron varias personas entre ellas el señor alcalde, el inspector municipal señor Moreno, el de vigilancia señor Casí, agentes de este cuerpo y municipales y después el juzgado.

Nada hemos oído acerca de los móviles del crimen. Como complicados en él han sido detenidos cinco juveniles que ayer prestaron declaración ante el juzgado.

Se supone que el autor del hecho sea un muchacho llamado según unos Pablo y según otros Gregorio Jaurrieta, habitante en la casa número 90 de la calle de Pellejerías el cual desapareció de su domicilio y no se conoce su paradero.

El interfecto presentaba según parece una sushillada en el corazón y erosiones en una rodilla y en la cabeza.

Hablando del suceso se decía que el Morán había sido pinche del juego nuevo de pelota y después del de San Agustín, ocupándose en la actualidad como peón de albañil; añábase que él prestó el arma con que tiempos atrás se cometió un homicidio en el café «Colón».

Del supuesto matador decíase que es de oficio cantero.

El Juzgado y los agentes de la autoridad trabajaron ayer todo el día en el esclarecimiento del crimen y captura del presunto autor, lo cual no se ha conseguido aún.

Recibíéronse muchas declaraciones.

La acción del Callicida Escrivá para la curación de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días.

#### EFEMÉRIDES.

Día 5.—1873. Acción de Salinas de Oro.

1890. El coronel Sarasola y los oficiales Endería y Oleaga ponen en manos de Carlos VII un album conteniendo las firmas de la oficialidad de la division vizcaína.

1890. Muere en Barcelona D. Francisco de P. de Delas de Jalpi baron de Vilaraya.

### Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Telesforo papa y martir.

EN SAN SATURNINO.—A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuajenta horas, y se reservará á las seis después de hacer el ejercicio de la Preciosa Sangre.

### Telegramas,

### y Telefonemas.

#### FILIBUSTERIAS.

Noticias de Jacksonville dicen que el vapor filibustero «Commodore» se ha ido á pique cerca de Nueva Smirna salvándose la tripulación.

Créese que el naufragio debió tener por causa la excesiva carga del barco.

#### CONFERENCIAS.

El representante de los Estados Unidos en Madrid ha celebrado una conferencia con nuestro ministro de Estado; y el alcalde de Manila con el jefe del Gobierno y ministros de Guerra, Marina y Ultramar.

A la primera de dichas conferencias se le atribuye importancia.

#### COMO SI NO.

Por el gobierno yankee se ha ordenado a los buques de guerra de los Estados Unidos «New-Yorck», «Delfin» y «Vesubius» que pasen á las costas de la Florida para aumentar la vigilancia de ellas.

#### UN ACUERDO.

Los periódicos de gran circulación de Madrid que tienen correspondientes en Cuba han acordado ordenar á estos que se retiren á Puerto Rico.

SE HABRÁ ACABADO LA GUITA.

Dicen de Nueva York que hay

gran descontento entre los laborantes que residen en aquella capital por la falta de actividad que notan en el presidente de la «república cubana» Estrada Palma y otros jefes platónicos de la insurrección.

#### UN COMBATE.

Noticias particulares confirmadas oficialmente dan cuenta de un combate librado por el batallón de La Lealtad contra una partida de 2000 insurrectos en el potrero Sacramento en la provincia de la Habana.

Los rebeldes fueron derrotados completamente y dejaron en el campo 40 cadáveres.

#### OTRO.

En Filipinas han sido derrotados los insurrectos con muchas bajas.

### Anuncios preferentes.

#### Sociedad anónima «CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA.»

En cumplimiento del art. 23 de los Estatutos porque se rige la Sociedad, ha acordado su Consejo de Administración convocar á Junta general ordinaria para el día 24 del actual á las diez de la mañana, en su domicilio social calle de Las Navas de Tolosa, número 3.

Con este motivo recuerda el Consejo á los señores accionistas, lo que dichos Estatutos disponen en los artículos 17, 18, 19, 20 y 21.

Terminados los asuntos ordinarios—y en la misma sesión—dará cuenta el Consejo á los señores accionistas, del estado actual del proyecto de transmisión de fuerza eléctrica.

Para poder tomar parte en esta Junta, es indispensable acreditar, por medio del correspondiente resguardo, haber depositado con quince días de anticipación en el domicilio social ó en cualquiera de los establecimientos de crédito de esta capital, las acciones de que trata el artículo 21 de los referidos Estatutos.

Pamplona 4 de Enero de 1897.—El presidente del Consejo, *Silvestre Goicoechea.* 2-1

#### El mechero Fenix.

Que por su mucha y blanca luz que dá, llama tanto la atención del público en las tiendas de los señores Udobro (pasteleros), Moreno, (corsetero), Gayarre (Banquero), Mayo (cerero) y Bernardino Bastero; se vende completo por 12 pesetas en casa de dicho Sr. Bastero. Unico que lo vende en Navarra.

CALLE MAYOR, NUMERO 21.

### AC HENRI GARNIER & C<sup>o</sup>

### Anticatarral homeopático

DE GARCIA CENARRO.

Los gránulos de este específico curan sencillamente el «constipado», la «tos pertinaz» y «nerviosa», la «ronquera», «irritación de garganta», «grippe», «asma», «fiebre catarral», etcétera. Es á la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la «pulmonía», «anginas», «erisipelas», etc.—Frasco con instrucción, 2 pesetas. Abada, 6, Madrid.

Acreditados específicos homeopáticos del mismo autor.

Ptas.	Ptas.
Antinervioso. . . 2	Para gastralgia. . . 2
Para almorranas 2	» la gota. . . 3
» anemia. . . 3	» herpes. . . 2
» anginas. . . 2	» histérico. . . 2
» asma. . . 2	» indigestion
» biliosidad. . . 2	de los ni-
» bienortagia 2	ños. . . . . 1,50
» catarro de	» insomnio. . . 2
los niños. . . 1,50	» jaqueca. . . 2
» idem de la	» intermiten-
vejiga. . . 2	tes. . . . . 2
» idem de la	» las lombrices
uretra. . . 2	. . . . . 2
» cólicos. . . 2	» neuralgias. . . 2
» denticion. . . 0	» oftalmías. . . 2
» diarrea. . . 2	» raquitismo 3
» dispepsia. . . 2	» reuma. . . 5
» dolor de	» sarampión 2
muñecas. . . 2	» la sífilis. . . 4
» erisipela. . . 2	» latofeferina 2,50
» estreñimien-	» viruelas. . . 3
to. . . . . 2	» verrugas. . . 2
» flatulencia. 2	

La experiencia de estos remedios antes de haberlos dado á la publicidad y las muchas cartas recibidas después, son su mejor recomendación. Para evitar falsificaciones, cada uno va en su caja precintado y se remiten certificados, enviando su importe en libranza ó sellos á la Farmacia especial homeopática de Garcia Cenarro, Abada, 6, Madrid.—Pamplona: Sr. Marquina, (Farmacia), Nueva, 2.

#### M. Rubio.

#### CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.



#### Agencia de vapores correos

#### Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), unico representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

### Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-0

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

#### L. Dutor

#### CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales.

Núm. 8, Plasadel Castillo, núm. 8.

#### Vino de peptona Ortega

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, de tonacidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13,

—MADRID—

Imp. de J. Donato Cumis, Tecenderías,

Y después de un momento de pausa continuó.  
—Siento el chirrido del carro de Juan Martín; pueden Vdes. salir á su encuentro y enterarse de si es verdad lo que les he dicho respecto á él.

El Sargento y los demás carabineros devolvieron la carta y el recibo al Administrador y se dirigieron al encuentro de Juan Martín, á quien hallaron con su carro de yerba en las inmediaciones de la Fábrica. Juan Martín, contestando á sus preguntas, les dijo que no tenía la menor duda de que en dos cajones había conducido en su carro 4.000 duros de la Fábrica á casa del Alférez, porque en el vestíbulo de esta preguntó al Alférez su mujer, si estaba seguro de que en aquellos cajones iban los 4.000 duros y el Alférez la contestó que estaba tan seguro como que había de morir. Les contó minuciosamente todos los detalles de la conducción, sin omitir por supuesto el altercado que tuvo sobre el porte, y encarándole la mezquindad con que había obrado la mujer del Alférez.

Entre tanto el Administrador se había hecho abrir la puerta de su cuarto, donde tendido en el pavimento y atado de pies y manos y con un pañuelo en la boca continuaba el Alférez sudando la gota gorda y custodiado por los obreros que le habían sujetado.

—Quédate aquí de guardia, Joaquín—dijo dirigiéndose á uno de los obreros—mientras yo voy con estos á la huerta á abrir una sepultura, donde enterraremos vivo á este hombre, librando así á la sociedad de un gran ladrón.

Y salió con los dos obreros, cerrando tras si la puerta.

co, sería mejor que le diera para dotar bien á las tres hijas que tenía y que entonces no haría nada. Yo le dije que rondaría su pretensión en conocimiento de mi principal, que se hallaba ausente y á quien esperaba aquella noche, y él quedó en enviarme al otro día el asistente por el dote de sus hijas. Efectivamente al día siguiente vino el asistente, que puede ser que esté entre Vdes, y me trajo una carta que conocerá Vdes., porque la letra del Alférez que es muy buena por cierto, no puede confundirse con otra.

Y el administrador puso la carta en manos del sargento que la pasó al cabo y éste á otros carabineros, conviniendo todos en que era del alférez.

—En virtud de esa carta,—prosiguió el administrador—y de acuerdo con mi principal y proponiéndome dar con ella conocimiento de la exacción á la Superioridad, yo entregué al asistente en un saco una buena cantidad. Si el asistente está entre ustedes podrá decir si es ó no verdad.

—Yo no sé lo que llevé—manifestó Santiago—pero sí que llevé un saco, que pesaba mucho y que bien me fastidió en el camino.

Al día siguiente, ayer—continuó el administrador,—se me volvió á presentar en mi cuarto el alférez, y me dijo que su señora y las señoritas sus hijas no se habían contentado con lo que les había enviado y que si en el acto no le entregaba los 4000 duros iba á prender á mi principal y hacer cerrar la fábrica. Después de varias contestaciones, viéndole decidido á todo, porque el alférez según mi juicio, es un pobre hombre enteramente supeditado á su mujer, y temiendo que ustedes obedecie-

# VIGOR del CABELLO del Dr. AYER



Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, **DESTRUYE LA CASPA,** Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZÁ**  
**MIL PESETAS**

Al que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. De 1893 a 1898. Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

**SALIDAS QUINCENALES**

Vapores destinados a este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander, serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES	PUERTOS DE DESTINO.
Diciembre 30	GADITANO Capitán D. F. Uribelarrea.	Habana, Matanzas, Manzanillo, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Enero 13	EUSKARO Capitán J. B. Arribas.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase a 16 reales en Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcada al puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se aplica a los señores embarcadores como a la Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA número 8, Pamplona.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
**ENOLATÚO**  
 REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE  
**DEL DOCTOR PADRO.**

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1, Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos é Iribarren.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona.  
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ NASALINA** que prepara el mismo **DR. ANDREU.** (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE,** y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

74 UN EPISODIO ELECTORAL.

ran sus ordenes en cumplimiento de la Ordenanza y se creara un conflicto, convine en entregarle los 4000 duros si me daba recibo, del que necesitaba yo para hacer la oportuna reclamacion. Y se los entregué, contándolos y revisándolos el duro per duro, y por cierto que me rehusó algunos muy buenos por los que tuve que darle otros. En esa operacion invertí casi todo el dia y al concluirme me dió el recibo que aquí está, escrito y firmado con la buena letra del alfez.

Y el administrador entregó el recibo al sargento, el que después de examinado lo pasó al cabo y éste á los demás carabineros.

—El dinero, los 4000 duros colocados en dos cajones,—volvió á continuar el administrador.—les llevó á Erri en un carro de bueyes, que había traído con yerba el mozo llamado Juan Martín, que supongo conocerán ustedes y á quien podrán interrogar luego, porque como hace días no tardará hoy en llegar con yerba á la fábrica. Ahora bien: ¿qué se propone el alfez al volver hoy á la fábrica en sentido hostil y con toda la fuerza? En mi concepto la señora del alfez, á quien ha gustado lo que ha sacado de aquí tan fácilmente en los días anteriores, ha vuelto á mandar á su marido por otros 4000 duros ó quizá mas, para redondearse por completo. Pero todas las cosas tienen sus límites y nuestra paciencia se ha agotado. Mi principal ha decidido no dar un céntimo mas, esto sin perjuicio de reclamar ante las autoridades la devolución de lo que ha dado, para evitar un conflicto que no ha podido evitar, pues no hubiera dado un cuarto, si hubiera adivinado que ese conflicto había de llegar.

75 UN EPISODIO ELECTORAL.

—Ya lo saben ustedes todo,—añadió el administrador—han visto ustedes probado el robo que nos ha hecho el alfez por instigación de su esposa: yo no creo que apoyarán al alfez para que ese robo sea mayor, pero, por si se consideran obligados á ello, para cumplir con la obediencia del alfez, que les impone la Ordenanza, yo les prevengo que he tomado mis precauciones y que tengo á mi disposición 500 obreros, la mayor parte de los cuales han vestido el uniforme de soldados.

El éxito de una lucha entre 500 y 10 dentro de una casa no es dudoso, aunque estos sean valientes y estén bien armados: yo he hecho todo lo posible para evitar el derramamiento de sangre y ahora mismo estoy dando una prueba de ello y de que los considero á Vdes. muy honrados, poniéndome en sus manos y entregándoles los documentos que espero me devolverán para dirigir mis reclamaciones contra el Alfez.

—Tiene razón, muchísima razón ese caballero—exclamó un Carabiero.—Y si yo estoy dispuesto siempre á sacrificar mi vida en cumplimiento de mi deber, no la expondré para hacer un robo, á fin de que la Pepota se regale bien y las Pepotitas tengan un buen dote.

—Ni yo, ni yo,—dijeron otros carabineros.—Vámonos de aquí—gritaron todos.

—Esperen Vdes.—dijo el Sargento.—Yo abundo en las mismas ideas. Pero hemos venido aquí á las ordenes del Alfez y no podemos salvar nuestra responsabilidad sin saber lo que se ha hecho de él.

—Yo les doy á Vdes. mi palabra de caballero—contestó el Administrador.—Je que el Alfez se les reunirá dentro de poco sano y salvo,

**TANGYES LIMITED**  
 52 GRAN VIA 52  
 BILBAO.

REPRESENTANTE, JAMES R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de acción directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.